

**Resolución de la Rectora de la Universidad de La Laguna, de 19 de noviembre de 2019 por la que se cesa a Dña. María del Pilar Lojendio Quintero como Coordinadora en Funciones de Movilidad de la Sección de Filología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Laguna**

De conformidad con lo establecido en el artículo 56.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y el artículo 168 h) de los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio) del Gobierno de Canarias.

**RESUELVO**

Cesar a Dña. María del Pilar Lojendio Quintero, con N.I.F. 42079951-W, como Coordinadora en Funciones de Movilidad de la Sección de Filología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Laguna.

La Laguna, 19 de noviembre de 2019. La Rectora, Rosa M<sup>a</sup> Aguilar Chinaa.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

*La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>*

Identificador del documento: 2329615 Código de verificación: oZa0ZTEH

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/12/2019 05:31:20